

POLITICA DE QAP

SSMA

Seguridad Industrial - Salud en el Trabajo – Medio Ambiente

QAP, es una compañía dedicada a “**Servicios Logísticos y Apoyo Petrolero, Transporte de Personal y Carga, Alquileres de Vehículos y Equipos Petroleros, Dotación de Personal y Asesoramiento Petrolero**”, como parte de su estrategia ha decidido realizar sus servicios con énfasis en el Mejoramiento Continuo en la Seguridad Industrial, la Salud en el Trabajo y el cuidado del Medio Ambiente, siendo ello una condición imprescindible para el desarrollo de las actividades.

Para los próximos años **QAP** pretende proporcionar alto rendimiento y posicionarse en la industria Boliviana como ejemplo de responsabilidad, confiabilidad, compromiso y cumplimiento de la legislación aplicable vigente y los mejores estándares de la industria.

El éxito de nuestros servicios esta soportado en que todos nuestros trabajadores conocen y asumen el compromiso de la seguridad industrial, la salud en el trabajo y la protección del medio ambiente, siendo una responsabilidad directa de cada miembro, por lo tanto, **QAP** suministra los recursos necesarios: para garantizar el control de los riesgos asociados a sus actividades.

Para **QAP** es un objetivo, el mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos sus trabajadores, por ello se compromete a:

- Satisfacer las necesidades del cliente cumpliendo con sus expectativas y sus directrices.
- Generar respaldo, confianza y credibilidad en nuestros trabajadores.
- Desarrollar y mantener prácticas y procedimientos apropiados de salud en el trabajo, seguridad industrial, medio ambiente que cumplan los requisitos reglamentarios, los estándares internacionales y la legislación vigente.
- Asegurar que todos los trabajadores entiendan sus responsabilidades de salud en el trabajo, seguridad industrial y medio ambiente.
- Proveer los elementos necesarios de protección personal y los correspondientes programas de capacitación y entrenamiento.
- Asegurar que los peligros y riesgos, aspectos e impactos se identifican claramente, se evalúan y se controlan.
- Reportar todo accidente y/o incidente que afecten la salud de las personas o al medio ambiente.
- Implementar los planes de respuestas para identificar, prevenir, mitigar y controlar los efectos y consecuencias ante eventuales contingencias.
- Cumplir con todas las leyes y regulaciones ambientales.
- Establecer, implementar y revisar periódicamente objetivos y metas ambientales, de seguridad industrial y salud en el trabajo en la búsqueda de la mejora continua.
- Prestar nuestros servicios en forma segura, confiable, eficiente que minimice los accidentes/incidentes, daños al medio ambiente daños a terceros, y que mantenga una buena relación con los públicos de interés.


Luis Fernando Moron Jarsún.

Representante Legal.